ACCID

Associació Catalana de Comptabilitat i Direcció

NOTA TÉCNICA
Abril 2018

La contabilidad que viene para no iniciados: La información de sostenibilidad como complemento a la contabilidad financiera clásica[1]

[1] Documento realizado por Llorenç Bagur y Marc Oliveras, miembros de la Comisión de Contabilidad de Gestión de ACCID.

1. Introducción

Cada vez existe un mayor consenso en cuanto a la necesidad de complementar la contabilidad financiera clásica con información de tipo cualitativo, para que ésta resulte más informativa al analista.

Muchos estudios demuestran que los estados financieros se quedan cada vez más cortos a la hora de proporcionar información relevante sobre los riesgos empresariales reales y sobre su capacidad para predecir el futuro. Baruch Lev y otros demuestran en multitud de estudios que cada vez difiere más el valor contable de una empresa de su cotización argumentando esta diferencia en base a la existencia de intangibles no medidos ni considerados por la contabilidad clásica.

Esta falta de concreción ha sido percibida y valorada en su justa medida por gran cantidad de instituciones internacionales, que han empezado a promover vías para solucionar esta falta de poder informativo de la contabilidad. Concretamente, en esta nota técnica nos centraremos en los intangibles relacionados con la sostenibilidad, que son los que más protagonismo están adquiriendo en estos últimos tiempos.

Una clara demostración de ello la tenemos en el punto 47 del documento final de la Conferencia de *"Rio +20"* de las Naciones Unidas titulado *"El futuro que queremos"* donde se reconoce la importancia de la presentación de informes de sostenibilidad empresarial y se alienta a las empresas a que incluyan información sobre sobre intangibles a su ciclo de presentación de informes. En este mismo documento, se alienta a los gobiernos e instituciones pertinentes a confeccionar modelos de buenas prácticas y a adoptar las medidas necesarias en favor de la incorporación de información financiera y no financiera sobre sostenibilidad a los informes.

Repasaremos en esta nota técnica la situación actual y las posibles implicaciones futuras que estas normativas puedan tener en la contabilidad financiera.

2. Situación actual: La Directiva 2014/95/UE

Tras el informe de Rio, a nivel europeo, se ha tratado de dar un impulso a la información no financiera como base para mejorar la contabilidad clásica. Concretamente en la Directiva 2014/95/UE sobre divulgación de información no financiera y diversidad se obliga, a entidades de interés público y con un mínimo de 500 trabajadores de media ese año, a divulgar este tipo de información en sus estados financieros, concretamente en el informe de gestión, aunque también permita su publicación en un informe de sostenibilidad separado. Dicha directiva exige también que el auditor de la sociedad verifique que la información exigida ha sido presentada, pero en ningún caso se habla, de momento, que el auditor deba auditar, valga la redundancia, la veracidad y procedencia de esta información.

Se entiende por entidad de interés público aquella organización que cumpla una de las siguientes características:

a) Empresa cotizada UE
b) Entidad financiera ya sea cotizada o no
c) Compañía de seguros, ya sea cotizada o no
d) Cualquier empresa/organización que por su interés general haya sida nombrada de interés público por el gobierno de su país (UE)

Como punto a destacar por su inconcreción, decir que la directiva es muy flexible en cuanto a la forma de presentar la información. Contrariamente a lo que sucede con la normativa contable española en lo que se refiere a estados financieros, no existe un formato estandarizado de presentación, sino que la directiva deja a los países miembros la potestad de definir la forma en la que presentar dicha información. Hecho que a fecha de hoy aún no se ha producido en España.

Debemos tener en cuenta también que nos podemos encontrar con empresas que cumplan los requisitos exigidos en la Directiva 2014/95/UE, pero que aparte de matriz también sea filial de otra empresa. Entonces, si la primera que tiene la obligación a realizar el informe está incluida en el informe consolidado de otra matriz, la primera va a quedar exenta de la obligación establecida de realización del informe.

Sin embargo, lo que sí plantea muy claramente la directiva son los requisitos mínimos de información a presentar dividiéndolos en 2 grandes áreas:

a) Información no financiera: literalmente, la directiva exige la publicación en el informe de gestión de un estado no financiero que contenga información, en la medida en que resulte necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la empresa, y el impacto de su actividad relativa, como mínimo, a cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, y que incluya:
    i) Descripción de modelo de negocio
    ii) Descripción de las políticas desarrolladas en los campos anteriormente descritos
    iii) Resultado de las políticas desarrolladas
    iv) Principales riesgos relacionados con las cuestiones anteriormente citadas, junto con el detalle de los efectos negativos que un producto o servicio pueda generar en temas medioambientales, sociales o relativos al personal.
    v) Detalle de cómo se gestionan los riesgos citados en el punto 4
    vi) Indicadores clave de resultados no financieros.

b) Información de diversidad: Las empresas deberán aportar una descripción de los criterios de diversidad aplicados a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa en lo que respecta a cuestiones como género, edad, formación, experiencia, objetivos de dichas políticas de diversidad, cómo se han aplicado y los resultados obtenidos de éstas.

La directiva de información no financiera recomienda por tanto KPIs o indicadores de tipo ambiental, social/laboral y de derechos humanos y lucha contra la corrupción y el soborno que faciliten a los usuarios de la información financiera predecir el bienestar futuro de una compañía (algo que no se puede hacer solo con indicadores de desempeño financiero).

A continuación, los factores claves mínimos que deben medir estos KPIs:

Medioambiente: Impacto de la actividad sobre el medioambiente y si es pertinente sobra la salud pública y seguridad, grado de uso de energías renovables/no renovables, emisiones, consumos y ahorros de agua, efectos contaminantes, etc…

Aspectos sociales/laborales: Indicadores de políticas de género, condiciones de trabajo, diálogo y negociación social, conciliación vida laboral/familiar, salud y seguridad en trabajo, diálogo con las comunidades locales, respeto a derechos sindicales, etc…

Respeto a derechos humanos y lucha contra la corrupción y soborno: Políticas de prevención y procedimientos para combatir estos abusos.

3. El futuro: ¿afectarán estas políticas a todas las empresas independientemente de su tamaño?

A pesar de que ahora mismo esta normativa solo afecta algunas grandes empresas, no conviene en ningún caso, descartar que estas políticas de información se extiendan a empresas de cualquier tamaño…

De hecho, algunas iniciativas de países vecinos apuntan una extensión de dicha obligación de informar a empresas de menor tamaño. Es el ejemplo de Francia, que desde hace poco anima a sus pymes de mayor tamaño a ir incluyendo progresivamente información medioambiental y social/laboral en sus estados financieros con el objetivo de que a medio plazo esta información resulte obligatoria y consistente con lo expresado por la Directiva Europea.

En este sentido, animar a las empresas, independientemente de su tamaño, a ir incorporando información no financiera útil a su gestión diaria, con el objetivo de mejorar el proceso de toma de decisiones y a estar preparados de cara a una futura adopción general de la obligación de informar sobre indicadores no financieros.

En el punto 4 se aportan una serie de links con ejemplos de modelos de presentación de información de sostenibilidad para facilitar al lector la comprensión y alcance de la citada directiva.

4. Links ejemplo de informes de sostenibilidad

A continuación, se facilitan algunos informes de sostenibilidad de grandes empresas, que ya realizan esta tipología de informe. Debemos coger estos modelos de informes de grandes compañías como base para que las empresas de un tamaña más mediano y pequeño se vayan iniciando en la confección del informe de información no financiera. Vemos como las empresas seleccionadas pertenecen a diferentes sectores, y son las siguientes:

- Endesa:

https://www.endesa.com/content/dam/enel-es/home/sostenibilidad/portada/documentos/Informe-Sostenibilidad-2016.pdf

- Inditex:

https://www.inditex.com/documents/10279/319572/Informe+Anual+de+Inditex+2016/8feb6252-235c-4fd5-90c8-07c08ad7493e

- Banco Santander:

http://www.santanderannualreport.com/2016/sites/default/files/informe_de_sostenibilidad_version_abreviada_2016_0.pdf

- Leroy merlin:

https://spain.leroymerlin.com/sites/default/files/content/communication/fichier/Informe%20Sostenibilidad%20Leroy%20Merlin_2016_ALTA.pdf

- Huawei:

http://www-file.huawei.com/-/media/CORPORATE/PDF/Sustainability/2016-Huawei-Sustainability-Report-en.pdf?la=en

- Heineken:

http://www.heinekenespana.es/export/sites/heineken/galeria/fotos/aprendiendo-juntos-sevilla/heineken_sostenibilidad_2016_baja.pdf

- BMW:

https://www.press.bmwgroup.com/spain/article/detail/T0269346ES/bmw-group-publica-el-informe-de-sostenibilidad-2016?language=es

- ACCIONA:

http://informeanual2016.acciona.com/d/memoria-de-sostenibilidad.pdf

- Iberia:

https://grupo.iberia.es/content/GrupoIberia/RSC/RSC%20en%20Iberia/Informe%20de%20Sostenibilidad%20Iberia%202016%20con%20video%20presentación.pdf

- Repsol:

http://www.informeanual.repsol.com/media/sostenibilidad/Informe_sostenibilidad_2016.pdf

5. Referencias

DIRECTIVA 2014/95/UE sobre divulgación de información no financiera y de diversidad.

GARCÍA, J. L. M. (2017). El rol del controller en la integración de la información de sostenibilidad en la toma de decisiones. Revista de Contabilidad y Dirección, 24, 33-63.

LEV, B. (1989). On the usefulness of earnings and earnings research: Lessons and directions from two decades of empirical research. *Journal of accounting research*, 153-192.

LEV, B. (2000). Knowledge and shareholder value. *NYU Stern School of Business, mimeo*.

LEV, B. (2005). Intangible assets: concepts and measurements. *Encyclopedia of Social Measurement*, Vol. 2, 299–305.

LEV, B., & ZAROWIN, P. (1999). The boundaries of financial reporting and how to extend them. *Journal of Accounting research*, *37*(2), 353-385.

REBOLO, J., & SEGOVIA, A. I. (2015). Directiva 2014/95/UE sobre divulgación de información no financiera: un paso más hacia la información integrada. *Centro de Estudios Financieros*, (396).

OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS ACCID

- La necesidad de la Contabilidad Lean (José Miguel Vilalta)
- Les inversions d'impacte (Impact investments): Anàlisi de les inversions que generen valor econòmic (Ramon Bastida)
- Ràtios Sectorials 2016. Comptes anuals (balanços i comptes de resultats de 166 sectors) 25 ràtios per a cada sector (ACCID-UPF-BSM-RECC)
- Tancament comptable i fiscal per a les Pimes febrer 2018 (Manuel Rejón)
- Contabilización de las criptomonedas como medio de pago en la compraventa de bienes o servicios (Luz Parrondo)
- Relació de Consultes comptables i respostes ateses el 2017
- Amortitzacions aplicables als exercicis 2017 i 2018. Anàlisi Fiscal i Comptable (J.Baqués i X.González)
- Aumento del control en las secciones de crédito de las cooperatives (Vicente Cebollero)
- Fintech: Nuevas fuentes de financiación (Jordi Carrillo)
- La crisis del Banco Popular: Una valoración sobre los problemas de solvencia y liquidez (Joan Anton Ros)
- Propostes de millora de la regulació de la inversió financera i els mercats (Coord. Xavier Puig i Oriol Amat)
- Plantilla Memòria Abreujada 2016 (F.Gómez, J.Rizo, X.Sentís)
- El Mercat alternatiu Borsari (MaB): una alternativa de finançament per les petites i mitjanes empreses (Graciela Codina, Gemma Garrofé, Sara Medina i Maria Montserrat Roig-UPF)
- Activos financieros: valoración, normas, procedimientos y control (Miguel Harto-Universidad de Extremadura)
- Model de memòria Normal. PGC de fundacions i associacions subjectes a legislació de la Generalitat de Catalunya (Comissió d'Entitats No Lucratives del Col·legi de Censors Jurats de Comptes)
- La Comptabilització dels actius Intangibles. Novetats a partir de 2016 (Ferran Rodríguez-UB)
- Tractament comptable del producte de la venda d'aquesta energia: Rebran el tractament d'ingressos o bé es modificarà el cost d'adquisició de l'immoble? BOICAC Nº 105 2016: Consulta 4 (Comissió Comptabilitat-Fiscalitat)
- Tractament comptable de l'aprovació d'un conveni de creditors en un procediment concursal, en el que no es fixen interessos per el deute romanent. BOICAC Nº 102 de 2015: Consulta 6 (Comissió Comptabilitat-Fiscalitat)
- Anti-Fraud Strategy (Nicola Eusebio)
- RÀTIOS SECTORIALS 2015. Comptes anuals (balanços i comptes de resultats de 166 sectors) 25 ràtios per a cada sector (ACCID-UPF-BSM-RECC)
- Tancament comptable i fiscal per a les Pimes desembre 2016 (Manuel Rejón)
- Tractament comptable de la cessió d'un terreny a canvi de la reserva d'aprofitament. BOICAC Nº 101: Consulta 2 (Comissió Comptabilitat-Fiscalitat)
- Comptabilització de llegats de caràcter no reintegrable rebuts per una entitat sense ànim de lucre. Concordança amb la norma NRV 20ª del Pla General de Comptablitat d'entitats sense finalitats lucratives (PCESFL). BOICAC Nº100, Consulta 6 (Comissió Comptabilitat-Fiscalitat)
- La valoració posterior dels fons de comerç en els estats financers. Un estudi introductory (Joan-Emili Masferrer)
- Preparant els pressupostos 2017 de l'empresa (ACCID-CECOT)
- Programari gratuït interactiu dels Ràtios Sectorials 2014 (Luis Muñiz)
- RÀTIOS SECTORIALS 2014 Comptes anuals (balanç i comptes de resultats) de 166 sectors. 25 ràtios per cada sector (ACCID-UPF-BSM-RECC)
- Memòria normal

- Introducció a la filosofia del marge. Claus de la gestió del marge per maximitzar beneficis (Comissió de Comptabilitat de Gestió)
- Plantilla Memòria Pimes 2016
- Plantilla Memòria Abreujada 2016
- Determinación de las pérdidas computables para la reducción obligatoria de capital y para la disolución por pérdidas (BOICAC Nº102 de 2015: Consulta 5) (Comissió Comptabilitat-Fiscalitat)
- Relació de consultes ateses el 2015 (ACCID)
- Codi d'Ètica per a Professionals de la Comptabilitat (versió catalana per: ACCID-CCJCC)
- L'obligació de conservació de la documentació comptable i els seus efectes sobre la normativa fiscal (Comissió Comptabilitat-Fiscalitat)
- Comentari tècnic sobre consulta ICAC Tractament comptable dels costos d'ubanització i del dret de superfície (BOICAC Nº102/2015 Consulta 4)
- 10 errors clau en la negociació bancària (Joan Anton Ros Guasch)
- Comentario técnico sobre consulta ICAC. Fecha de efectos contables en un proceso de fusión entre sociedades de un grupo (BOICAC Nº102/2015 Consulta 2). (Comisión Contabilidad-Fiscalidad)
- La nova normativa Comptable dels ens públics locals (Josep Viñas-Comissió Comptabilitat Pública)
- Tancament Comptable i fiscal per a les pimes - Revisió febrer 2016 (Manuel Rejón)
- Projecte de modificació del PGC PIMES i del PGC de 2007, de les Normes de Formulació de Comptes Consolidats de 2010 i del PGC d'entitats sense finalitats lucratives de 2011 (Comissió comptabilitat ACCID-CEC)
- Mejoras a introducir en la cuenta de pérdidas y ganancias (Subcomisión 2ª)
- Comentarios a la nueva ley del impuesto sobre sociedades y al proyecto de reglamento del impuesto sobre sociedades (Com. Comptabilitat i Fiscalitat)
- Anàlisi canvis règim econòmic de la nova Llei de Cooperatives de Catalunya (Com. Cooperatives)
- El despacho de nueva generación (Oriol López Villena)
- Aspectes clau del perfil emprenedor global (Ferran Lemus)
- Principales novedades de la Ley de Sociedades de Capital (Departamento Técnico del Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya)
- Cierre contable fiscal para las Pymes (Manuel Rejón)
- La factura electrónica: una realidad de las administraciones (Comisión OSI-comisión conjunta CEC-ACCID)
- La fase final de migración a SEPA (Pere Brachfield)
- Efectos contables de la Ley de apoyo a los emprendedores (Ley 14/2013 de 27 de septiembre) (Anselm Constans)
- Impuesto sobre el valor añadido. Criterios de caja: Aspectos relevantes y contabilización (Gemma Palet y José Manuel Lizanda)
- El control presupuestario en las empresas editoriales (Nati Sánchez Aznar)
- El cuadro de mando: soporte de sistema de indicadores (Luis Muñiz)
- Capital humano: un intangible relevante durante la crisis (Joan Anton Ros Guasch)
- El ABC del Credit Manager (Joan Anton Ros Guasch)
- El nuevo impuesto sobre sociedades (Comisión Relaciones Contabilidad-Fiscalidad)
- Nuevas tablas de amortización (Jordi Baqués)

Para consultar los documentos relacionados clica aquí

OTROS DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

- Estudio del sector agrícola en Cataluña a través de la Información Contable (M.A.Farreras, E.Rondós i P.Morera)
- El canvi d'escala: un revulsiu per a la sostenibilitat del cooperativisme agroecològic? (L'Aresta Cooperativa Agroecológica)
- La Planificació i l'ús d'indicadots de gestió en el sector hoteler a Catalunya (Nicole Kalemba)
- How to write a study case (Jordi Carrillo)
- Tesi de Màster (TM). Guia per a l'elaboració (Daniel Ferrer i Marc Oliveras)
- Com redactar un cas (Jordi Carrillo)
- Treball Final de Grau (TFG). Guia per a l'elaboració (Daniel Ferrer)
- Perspectives de la ciutadania de la RS corporativa de les empreses a Catalunya (F.Marimon i M.Alonso)
- Anàlisi de les relacions indirectes i les variables d'entorn en la cadena de valor del Quadre de Comandament Integral (Josep Llach Pagès)
- Detecting Accounting Fraud – The Case of Let's Gowex SA (Elena Helbig)
- Un altre finançament per a les empreses Cooperatives (Montserrat Sagarra)
- El método de estudio de casos en la investigación empírica en contabilidad (Maria J.Masanet Llodrà)
- Associació de Comptables de Catalunya (1924-1940) (Marc Amat)
- Análisis de las modificaciones estatutarias para adaptar el régimen de reembolso del capital social a las normas contables de las Cooperativas (Yolanda Montegut, Joan Josep González, Joseba Polanco y Ramon Bastida)
- Investigación en contabilidad en Cataluña: Diagnóstico de la situación actual y perspectivas (Soledad Moya, Diego Prior y Gonzalo Rodríguez)
- Efectes econòmics de la primera aplicació de les normes Comptables de les Cooperatives adaptades a la NIC 32 i la CINIIF 2 (Ramon Bastida i Lluís Carreras)
- Los indicadores no financieros como herramienta para la gestión de la empresa: análisis empírico en PYMES (Jordi Perramon)
- Efectos de la aplicación de las NIIF en el coste de capital de las empresas españolas (David Castillo Merino, Carlota Menéndez Plans y Neus Orgaz Guerrero)
- Análisis de la inversión empresarial catalana en China (Ana Beatriz Hernández)
- Indicadores de responsabilidad social de las organizaciones del ámbito de trabajo (Montserrat Llobet Abizanda)
- Percepciones de las cooperativas catalanas auditadas sobre el proceso de implementación de la NIC 32 en el capital social (Comisión Contabilidad de las Cooperativas)
- Aplicación de herramientas de la contabilidad de gestión en la administración local (Josep Viñas y Pilar Curós)
- Grado de Implantación del USALI en el sector hotelero de Cataluña (Lucia Clara Banchieri y Fernando Campa)
- El Impacto de la transición al nuevo PGC de las grandes empresas catalanas (M.Àngels Fitó, Francesc Gómez, Soledad Moya)
- El grado de implantación del CMI en las empresas catalanas (Lucía Clara Banchieri y Fernando Campa)

Para consultar los documentos relacionados clicka aquí

ACCID
Associació Catalana de Comptabilitat i Direcció

Associació Catalana de Comptabilitat i Direcció
Edifici Col·legi d'Economistes de Catalunya 4a. Planta, Barcelona
Tel. 93 416 16 04 extensió 2019
info@accid.org
www.accid.org
@AssociacioACCID